



FIRMADO POR

ROSA GRASA BERNUES
20/01/2022Secretaría General
Recursos Humanos**ANUNCIO****CONVOCATORIA, PARA PROVEER, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE PEÓN DE OFICIOS VARIOS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.**

Primero.- Se hace público que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, declara que han **SUPERADO el segundo ejercicio** de la fase de oposición los aspirantes que a continuación se relacionan, conforme a las siguientes puntuaciones obtenidas:

APELLIDOS, NOMBRE	NOTA SOBRE 50 PUNTOS
ORDUNA PÉREZ, ANTONIO JOSÉ	50
ELBAILE RUZ, DAVID	45
SAN PEDRO MERINO, LUIS MIGUEL	42,33
BERNUÉS OTAL, DAVID	40
GRASA ALPIN, FERNANDO	39,66
MIRET VELILLA, ÓSCAR CARLOS	35
PERTUSA VIÑUALES, JUAN LUIS	35
SANTOLARIA BRETOS, RICARDO	32,5
SALAS GARCÉS. ROBERTO	30,33

El resto de opositores se declaran NO APTOS por no haber alcanzado la puntuación mínima de 25 puntos establecidos en las bases de la convocatoria.

Segundo.- Finalizada la fase de oposición, se han otorgado las siguientes puntuaciones:

NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL OPOSICIÓN
ORDUNA PÉREZ, ANTONIO JOSÉ	40	50	90
ELBAILE RUZ, DAVID	39	45	84
SAN PEDRO MERINO, LUIS MIGUEL	31,33	42,33	73,66
MIRET VELILLA, ÓSCAR CARLOS	38	35	73
GRASA ALPIN, FERNANDO	31,33	39,66	70,99
SANTOLARIA BRETOS, RICARDO	36,67	32,5	69,17
BERNUÉS OTAL, DAVID	28,67	40	68,67
SALAS GARCÉS. ROBERTO	32,33	30,33	62,66
PERTUSA VIÑUALES, JUAN LUIS	25	35	60



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA WTK9 DNZ3 ZKC2 4LCH

Anuncio segundo ejercicio Peón de Oficios Varios - SEFYCU 3435984La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ROSA GRASA BERNUES
20/01/2022

Tercero.- Consecuencia de lo anterior, el Tribunal propone a la Presidencia de la Corporación el nombramiento del aspirante con mayor puntuación, es decir, D. Antonio José Orduna Pérez.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica

La Secretaria del tribunal



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA WTK9 DNZ3 ZKC2 4LCH

Anuncio segundo ejercicio Peón de Oficios Varios - SEFYCU 3435984

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2